

 <p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p>	<p align="center">DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)</p> <p align="center">REGIONAL SANTANDER</p> <p align="center">CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA-SANTANDER</p>		<p>Código Regional 68</p> <p>Código Centro 922510</p> <p>Fecha Elaboración 24 de Julio de 2022</p> <p>Versión MAYO 2022 - 2,22</p> <p>ID de Proceso 38571-075490</p> <p>No. de documento 503358</p>																																																																																																												
	<p>Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1</p> <p>Resolución DIAN N° 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)</p>																																																																																																														
	<p align="center">DATOS DEL CONTRATISTA</p>																																																																																																														
	<p>Nombres y apellidos contratista: HECTOR ARIEL VERA JAIMES</p> <p>Correo electrónico contratista: havera@sena.edu.co</p> <p>C.C. 91.478.098 IP/N° de contacto 1</p> <p>Régimen del IVA: ☐ NO RESPONSABLE Pertenece al régimen simple de tributación? ☐ NO Es declarante de renta? ☐ NO Es Pensionado? ☐ NO</p> <p>Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores ☐ NO Inducción SST ☐ SI Presta Servicios Excluidos de IVA ? ☐ NO</p> <p>Banco al cual consignar: DAVIVIENDA Tipo de cta AHORROS N° Cuenta 047800099625</p> <p>Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? ☐ NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los \$ 125'413.200 ☐ NO</p>																																																																																																														
	<p align="center">DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO</p> <p>N° del contrato: 3331670/2022 N° Compromiso SIIF 13622</p> <table border="1"> <tr> <td>Valor Total del Contrato</td> <td>\$ 44.770.000</td> <td>N ° Pago</td> <td>6</td> <td>Periodo objeto de pago</td> <td>Del 01/07/2022 Al 31/07/2022</td> <td>Valor Bruto Pago</td> <td>\$ 4.070.000,00</td> </tr> <tr> <td>Saldo Anterior del Contrato</td> <td>\$ 24.420.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nuevo Saldo del Contrato</td> <td>\$ 20.350.000</td> <td></td> <td></td> <td>Legalización comisiones del periodo</td> <td>\$ 0,00</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Valor Total del Contrato	\$ 44.770.000	N ° Pago	6	Periodo objeto de pago	Del 01/07/2022 Al 31/07/2022	Valor Bruto Pago	\$ 4.070.000,00	Saldo Anterior del Contrato	\$ 24.420.000							Nuevo Saldo del Contrato	\$ 20.350.000			Legalización comisiones del periodo	\$ 0,00																																																																																						
Valor Total del Contrato	\$ 44.770.000	N ° Pago	6	Periodo objeto de pago	Del 01/07/2022 Al 31/07/2022	Valor Bruto Pago	\$ 4.070.000,00																																																																																																								
Saldo Anterior del Contrato	\$ 24.420.000																																																																																																														
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 20.350.000			Legalización comisiones del periodo	\$ 0,00																																																																																																										
<p>OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)</p> <p>SERVICIOS PERSONALES: SERVICIOS PROFESIONALES COMO COOPERADOR EN SEGUIMIENTO Y APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EL EQUIPO DE PRODUCCION QUE CONFORMA EL ECOSISTEMA DE RECURSOS EDUCATIVOS PL 11M VR MES \$4.070.000</p>																																																																																																															
<p align="center">RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO</p> <table border="1"> <tr> <td>Ingresos por honorarios</td> <td>\$ 4.070.000</td> <td>Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ 0</td> <td>Retención en la Fuente del Periodo</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</td> <td>\$ 4.070.000</td> <td>Menos, Retefuente Otros Ingresos</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE</td> <td>\$ 2.399.250</td> <td>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</td> <td>\$ 0</td> </tr> </table>				Ingresos por honorarios	\$ 4.070.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%	Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0	TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.070.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0	BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.399.250	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0																																																																																												
Ingresos por honorarios	\$ 4.070.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%																																																																																																												
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0																																																																																																												
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.070.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0																																																																																																												
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.399.250	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0																																																																																																												
<p align="center">LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Julio</th> <th>Junio</th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS</td> <td>-----</td> <td>7842856312</td> <td>Valor Base retención en la fuente</td> <td>2.399.250,00</td> <td>TARIFA</td> </tr> <tr> <td>Ingreso Base de Cotización - IBC</td> <td>\$ 1.628.000</td> <td>\$ 1.628.000</td> <td>Valor Base retención en la fuente ICA</td> <td>3.606.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a seguridad social salud</td> <td>\$ 203.500</td> <td>\$ 203.500</td> <td>Valor base IVA</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a seguridad social Pensión</td> <td>\$ 260.500</td> <td>\$ 260.500</td> <td>IVA (Si es RESPONSABLE)</td> <td>0,00</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 0</td> <td>Menos Retención en la Fuente</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>\$ 8.500</td> <td>\$ 8.500</td> <td>Menos Retención IVA</td> <td>0,00</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Reteica - 8299</td> <td>24.420,00</td> <td>0,600%</td> </tr> <tr> <td>Aportes voluntarios a cuentas AFC</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Dependientes hasta \$ 1.216.128</td> <td>\$ 407.000</td> <td></td> <td>Descuentos de Libranza</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Salud hasta \$ 608.064</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Descuentos de embargo (Si tiene)</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Renta Exenta 25% \$ 9.120.960</td> <td>\$ 799.750</td> <td></td> <td>VALOR A PAGAR</td> <td>\$ 4.045.580,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Retención en la Fuente Contingente</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Julio	Junio				N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	-----	7842856312	Valor Base retención en la fuente	2.399.250,00	TARIFA	Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.628.000	\$ 1.628.000	Valor Base retención en la fuente ICA	3.606.000,00		Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 203.500	\$ 203.500	Valor base IVA	0,00		Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 260.500	\$ 260.500	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	ARL	\$ 8.500	\$ 8.500	Menos Retención IVA	0,00	15%	Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica - 8299	24.420,00	0,600%	Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00		Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -			0,00		Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Dependientes hasta \$ 1.216.128	\$ 407.000		Descuentos de Libranza	0,00		Salud hasta \$ 608.064	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		Renta Exenta 25% \$ 9.120.960	\$ 799.750		VALOR A PAGAR	\$ 4.045.580,00		Retención en la Fuente Contingente	\$ -				
	Julio	Junio																																																																																																													
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	-----	7842856312	Valor Base retención en la fuente	2.399.250,00	TARIFA																																																																																																										
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.628.000	\$ 1.628.000	Valor Base retención en la fuente ICA	3.606.000,00																																																																																																											
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 203.500	\$ 203.500	Valor base IVA	0,00																																																																																																											
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 260.500	\$ 260.500	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%																																																																																																										
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%																																																																																																										
ARL	\$ 8.500	\$ 8.500	Menos Retención IVA	0,00	15%																																																																																																										
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica - 8299	24.420,00	0,600%																																																																																																										
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00																																																																																																											
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -			0,00																																																																																																											
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Dependientes hasta \$ 1.216.128	\$ 407.000		Descuentos de Libranza	0,00																																																																																																											
Salud hasta \$ 608.064	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00																																																																																																											
Renta Exenta 25% \$ 9.120.960	\$ 799.750		VALOR A PAGAR	\$ 4.045.580,00																																																																																																											
Retención en la Fuente Contingente	\$ -																																																																																																														
<p align="center">SON: CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE</p>																																																																																																															
<p align="center">ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO</p> <p>Verificar y realizar revisión de los programas en Territorio para realizar hallazgos o defectos en la estructuración del programa</p> <p>Verificación de cargues de información en LMS</p> <p>Atención a solicitudes desde la dirección para actividades de filtración de información</p> <p>Gestión y solicitud de espacios para la creación de semillas</p> <p>Verificación de cargues de información en LMS</p>																																																																																																															
<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:</p> <p>1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>																																																																																																															
		<p align="center">HECTOR ARIEL VERA JAIMES EL CONTRATISTA</p>																																																																																																													
<p align="center">CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>																																																																																																															
<p>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <p>1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;</p> <p>2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;</p> <p>3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.</p>		<p align="center">Autorizo el presente pago. El Supervisor,</p>																																																																																																													
		<p align="center">RAFAEL NEFTALI LIZCANO REYES INSTRUCTOR</p>																																																																																																													
<p align="center">Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:</p> <p align="center">EL ORDENADOR DEL PAGO</p>																																																																																																															
<p align="center">JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02</p>																																																																																																															

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91478098
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	HECTOR ARIEL VERA JAIMES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 21 #28-57 MOLINOS	TELÉFONO: 6404898
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7842856312	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD: AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1567897048

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	\$ 260.500
SUBTOTAL:			1	\$ 260.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 203.500
SUBTOTAL:			1	\$ 203.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890201578	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	\$ 9.800
SUBTOTAL:			1	\$ 9.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 8.500
SUBTOTAL:			1	\$ 8.500

TOTAL PAGADO:	\$ 482.300
----------------------	-------------------

Floridablanca, 18/02/2022

Señores

Grupo Administración de Salarios (para funcionarios de Digeneral)

Grupo de Apoyo Administrativo Mixto o Gestión de Talento Humano (para las Regionales)

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Ciudad

Asunto: Solicitud deducible retención en
fuente por dependientes

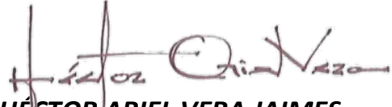
Estimados señores:

Con la presente solicito que de acuerdo con el Artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 2º. Párrafo 3ro. del Decreto 099 del 2013, se tenga en cuenta como deducible de mis ingresos brutos provenientes de la relación laboral por el concepto de dependientes, los cuales relaciono a continuación:

VERA OTÁLORA LYANT STEVEN	C.C: 1005373143	Calidad del Dependiente 1. Hijos estudiantes entre 18 y 23 años.

Certifico bajo la gravedad de juramento la información consignada en esta solicitud y me comprometo a enviar solicitud de revocación de aplicación del deducible por dependientes en el caso en que cesen las condiciones que dan origen a esta solicitud.

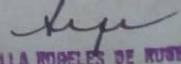
Cordialmente,


HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES
C.C: 91.478.098 de Bucaramanga.

Anexo: Relación de documentos que anexa el trabajador.

- Registro civil de nacimiento X
- Certificado de matrícula. X

REGISTRO CIVIL - HIJO

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE JUSTICIA Superintendencia de Notariado y Registro		<i>Sylvia Stella</i> <i>Rugeles de Rugeles</i> Notaria Segunda del Circuito de Bucaramanga	
CERTIFICA :			
Que en el Registro del Estado Civil del Despacho, con el No.		35232935	del día 31 de Marzo de 2003
Está Inscrito el NACIMIENTO de:			
Nombre	LYANT STEVEN VERA OTALORA		Sexo MASCULINO
Fecha	14 de Marzo de 2003		
Nacido en	FLORIDABLANCA	Identificación	QZDO253772
Padres	HECTOR ARIEL VERA JAIMES - SANDRA MILENA OTALORA GIL		
A solicitud de	EDGARD LEON	Identificación	
ACREDITA PARENTESCO. VALIDO PARA: TRAMITES			
Reserva, Art. 115 Decreto Legislativo 1260 de 1970		ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE	
Sin Timbre ni Papel Sellado. Ley 2a. De 1976			
Bucaramanga,	31 de Marzo de 2003	 SYLVIA STELLA RUGELES DE RUGELES Notaria Segunda del Circuito Bucaramanga	159725



Fecha de Expedición: 11/07/2022 00:00
Fecha de Vencimiento: 11/07/2022

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
NIT: 860012357-6

Cra. 18 N° 9 - 27

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Departamento: BOGOTÁ
País: Colombia
Telefono: 5878797 ext 1157
Correo: facturacionelectronica@usantotomas.edu.co

LYANT STEVEN VERA
CC:1005373143

Av Búcaros # 2 108 Casa 47 Laureles Real de Minas

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
País: Colombia
Telefono:
Correo: lyantvera03@gmail.com

Contacto: LYANT STEVEN VERA
lyantvera03@gmail.com

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18764025900797 del 25/02/2022 al 25/08/2023 Autoriza con
Prefijo FI2 del 37001 al 110000.

Nombre Vendedor: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Orden de Compra:
Avisos de Despacho:
Aviso de Recibo:

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago:

ID	Código Principal	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Desc.	Cargos	Bruto	% Iva	Iva	Obseq.
1		POL222_1429550 FI2_MAT_II_SM_PR	1,00	94	8.842.850,00	0,00	0,00	8.842.850,00		0,00	



Total de Líneas	1
Bruto/Subtotal	8.842.850,00
IVA	0,00
Descuentos	0,00
Cargos	0,00
Base+ Cargos - Descuentos	0,00
Bruto + Impuestos	8.842.850,00
Total de Anticipos	0,00
Total a Pagar:	8.842.850,00
Moneda:	PESOS COLOMBIANOS

SON: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS COLOMBIANOS

Observaciones:
FI2_MAT_II_SM_PR

RESPONSABLES DEL IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.
NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR SER LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS UNA INSTITUCIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, PERTENECIENTE AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, ARTICULO 19 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Res.DIAN 9061del 10 dic 2020.
No somos responsables del impuesto a las Ventas de acuerdo al Art 92 ley 30 de 1992 y Numeral 5 del artículo 476 del Estatuto Tributario.
Esta Factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Artículo 774 C.C.
Actividad de Ica en el Territorio de Bucaramanga 30-6312, tarifa 7,2*1000.Cuenta de ahorro 0550046000312218 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A.